

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 13,36 horas del día 3 de marzo de 2016, se reúnen en la Sala de Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza, sita en Plaza del Pilar, segunda planta, D. Fernando Rivarés Esco, como Presidente de la Mesa; D. Luis Jiménez Abad, Secretario del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen; D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal; D. Miguel Ruiz León, Coordinador del Área de Economía y Cultura; D^a Leticia Crespo Mur, miembro de la Junta del Patronato y en representación del grupo municipal CHA; como vocales; asisten igualmente, con voz pero sin voto, D^a María Navarro Viscasillas, del grupo municipal Partido Popular y D^a Sara Fernández Escuer, del grupo municipal Ciudadanos; y D^a Ana Carmen Estrada Mata, jefa de la Unidad Jurídica de Cultura, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para el análisis de la documentación administrativa (sobre 1) y apertura del sobre 2 del procedimiento para la contratación del servicio de "LIMPIEZA DEL TEATRO PRINCIPAL, TEATRO DEL MERCADO Y TEATRO DE LAS ESQUINAS DE ZARAGOZA" (expt. 506.699/2015), por procedimiento abierto.

En primer lugar, se informa que los licitadores que han presentado su proposición son:

- PLICA 1.- RODILA PLUS ZARAGOZA S.L.**
- PLICA 2.- KLÜH LINAER, S.L.**
- PLICA 3.- SOLDENE S.A.**
- PLICA 4.- MULTIANAU, S.L.**
- PLICA 5.- BRÓCOLI, S.L.**
- PLICA 6.- GAMMA, S.L.**
- PLICA 7.- GARIBALDI, S.A.**
- PLICA 8.- FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.**
- PLICA 9.- VALORIZA FACILITIES SAU**
- PLICA 10.- FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.**
- PLICA 11.- LIMPIEZA, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA S.A.**
- PLICA 12.- CLECE, S.A.**

A la vista de la documentación aportada y tras su análisis, los miembros de la Mesa, por unanimidad, acuerdan, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, declarar admitidos al procedimiento a todos los licitadores presentados.

PATRONATO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA IMAGEN

**CONTRATO DEL SERVICIO DENOMINADO "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL
TEATRO PRINCIPAL, TEATRO DEL MERCADO Y TEATRO DE LAS
ESQUINAS DE ZARAGOZA"
(EXPT. 506.699/2015)**

A continuación, en acto público y con la asistencia de los representantes de las plicas números 2, 3, 6, 11 y 12, la Mesa acuerda proceder a la apertura del sobre 2, de documentación evaluable mediante juicios de valor.

Seguidamente, el Sr. Presidente de la Mesa pregunta a los representantes de los licitadores presentes, si tienen alguna duda o cuestión que plantear a la Mesa, sin que se plantee por éstos duda o aclaración alguna. Igualmente se les comunica que una vez emitido el informe técnico valorando las proposiciones conforme a los criterios evaluables mediante juicios de valor, se anunciará a los licitadores el lugar, fecha y hora en que se reunirá nuevamente la Mesa de Contratación, por si quisieran asistir al acto en el que se les comunicará el resultado de las puntuaciones obtenidas en dicho informe, y se procederá a la apertura en acto público del sobre 3, que contiene la documentación valorable de manera automática mediante la aplicación de fórmulas.

La Mesa acuerda remitir el expediente de contratación junto con las ofertas presentadas a D. Daniel Antolín, técnico del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen y a D. Javier Martínez Ovejas, técnico de la sociedad municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., a fin de que emitan informe técnico en aplicación de los criterios de valoración mediante juicios de valor, previstos en los Pliegos del procedimiento, indicando que dicho informe deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas

A continuación, siendo las 13,45 horas, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa.-
CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,



LA SECRETARIA DE LA MESA,

